

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

MODALIDAD LICITADORA

Procedimiento abierto. Precio

OBJETO

Admisión/Exclusión de los licitadores, apertura del sobre nº 2 (documentación relativa a criterios de adjudicación cuantificables de forma automática) y en su caso, propuesta de clasificación en el expediente de contratación del Servicio de Control de Acceso y Portería del Centro de Servicios Sociales y otras dependencias ubicadas en el Asentamiento Chabolista El Vacie

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidenta:

-----D^a. Ana Rosa Ambrossiani Fernández- Jefa del Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaria General

Vocales:

-----D. Isidro Nicolás Fernández-Pacheco- Oficial Mayor del Ayuntamiento (PS del Secretario General)

-----D.^a Rocío Guerra Macho.

----- D.^a Fátima Montenegro Gil-Jefa del Servicio de Participación Ciudadana.

-----D.^a María Ugart Portero-Adjunta del Servicio de Gobierno Interior.

----- D. Manuel Osuna Soto.

Secretaria:

-----D^a. Sofía Navarro Roda, Jefa del Servicio de Contratación.

Por parte de las Entidades asiste:

-D.Pablo Garrote Borreguero, en representación de la Entidad Garro Verde S.L.U

ANUNCIO DE LICITACION:

Perfil del contratante del Ayuntamiento de Sevilla Ref. 2017-0000001551 de fecha 25/04/2017
BOE nº 98 de fecha 25/04/2017

Código Seguro De Verificación:	XxQVJDe5L41bjneB1wQKrw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Sofia Navarro Roda	Firmado	06/06/2017 09:03:22 05/06/2017 14:57:26
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/XxQVJDe5L41bjneB1wQKrw==		



Sevilla, a 16/05/2017
HORA: 9,30 horas
LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores

Por la Presidencia se declara abierto el acto de apertura de proposiciones, prosiguiéndose seguidamente:

- Al recuento de las proposiciones presentadas y a su confrontación con los datos que figuran en la diligencia expedida por el Registro General.
- A dar cuenta del número de proposiciones recibidas y nombre de las entidades licitadoras, que son las que se establecen a continuación:

PROPOSICIONES PRESENTADAS

- 1-GARRO VERDE S.L.U.
- 2-NASER SERVICIOS DE ASISTENCIA S.L.U.

Así mismo, ha presentado su oferta por correo, con comunicación previa de remisión por correo electrónico, las siguientes empresas:

- 3-UTRE MULTIGESTIÓN S.L.
- 4-INTEGRA MGSÍ CEE ANDALUCÍA S.L.

Conforme a la Circular de la Mesa de Contratación, de fecha 20 de noviembre de 2013, para aquellos supuestos en los que proceda la sustitución de la presentación de documentación por la Declaración responsable a la que se refiere el art. 146.4 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, en la redacción dada por la Ley 14/2013 de 28 de septiembre, de apoyo a los emprendedores y su internalización y al objeto de agilizar los procedimientos, por la Mesa de Contratación del Ayuntamiento de Sevilla, se faculta a las Unidades tramitadoras de Contratos, para proceder a la apertura, examen, comprobación y requerimiento, en su caso, de las subsanaciones que procedan, tras lo cual emitirán INFORME en el que se hagan constar estas circunstancias y propondrán a la Mesa la admisión a licitación de los concurrentes que procedan, así como, en su caso, la exclusión y su motivación, respecto de aquellos en que así corresponda.

La Mesa de Contratación toma conocimiento del informe emitido por el Servicio de Administración de los Servicios Sociales de fecha 11 de mayo de 2017, sobre la documentación general del sobre 1 de las entidades licitadoras presentadas, y resuelve lo siguiente:

RESOLUCIÓN DE LA MESA

Admitir a la licitación a las siguientes empresas:

- Licitador nº1: GARRO VERDE S.L.U.
- Licitador nº2: NASER SERVICIOS DE ASISTENCIA S.L.U.
- Licitador nº3: UTRE MULTIGESTIÓN S.L.
- Licitador nº4: INTEGRA MGSÍ CEE ANDALUCÍA S.L.

Acto seguido una vez examinada la documentación administrativa del sobre nº1, se procede a la celebración del acto público de apertura de ofertas.

Código Seguro De Verificación:	XxQVJDe5L41bjneB1wQKrw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	06/06/2017 09:03:22
	Sofía Navarro Roda	Firmado	05/06/2017 14:57:26
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/XxQVJDe5L41bjneB1wQKrw==		



Indicado lo anterior, se invita a las personas asistentes a que comprueben que los sobres nº 2 (documentación relativa a los criterios de adjudicación cuantificables de forma automática) se encuentra en la Mesa en idénticas condiciones en que fueron entregados y se invita a las mismas a que manifiesten las dudas que se les ofrezcan, o pidan las explicaciones que estimen necesarias.

Efectuado cuanto antecede, la Presidencia ordena la apertura de los sobres nº2 correspondientes a los licitadores admitidos, resultando sus ofertas las siguientes:

LICITADORES	PORCENJES DE BAJA OFERTADOS
GARRO VERDE S.L.U.	22,10%
NASER SERVICIOS DE ASISTENCIA S.L.U.	7,23%
UTRE MULTIGESTIÓN S.L.	28,28%
INTEGRA MGSÍ CEE ANDALUCÍA S.L.	7,17%

En relación a la valoración de las ofertas presentadas y admitidas al contrato de “**Servicio de control de acceso y portería para los centros de servicios sociales y demás dependencias ubicadas en el Asentamiento Chabolista El Vacie**”, a la vista del presente resultado y en aplicación de lo dispuesto en el Anexo I del PCAP, así como de conformidad con el artículo 85 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, apartado 4º, al concurrir cuatro licitadores, en consonancia con la Recomendación 8/2002 de 4 de febrero de 2003 de la Comisión Consultiva de Andalucía, relativa a la interpretación de dicho articulado, la Mesa de Contratación resuelve lo siguiente:

RESOLUCIÓN DE LA MESA

Solicitar del Servicio de Administración de los Servicios Sociales **informe sobre la posible presunción de temeridad de las ofertas presentadas y admitidas en la presente licitación, en virtud del artículo 85 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas**, y en su caso seguimiento del procedimiento indicado en el artículo 152 relativo a “Ofertas con valores anormales o desproporcionados” del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, así como **informe de valoración de las proposiciones económicas**, de conformidad con los criterios de adjudicación contenidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares que rigen el presente contrato.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Fdo.: Ana Rosa Ambrossiani Fernández

Fdo.: Sofía Navarro Roda

Código Seguro De Verificación:	XxQVJDe5L41bjneB1wQKrw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	06/06/2017 09:03:22
	Sofía Navarro Roda	Firmado	05/06/2017 14:57:26
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/XxQVJDe5L41bjneB1wQKrw==		

